ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA 2 5 AGO, 2014

EXENTO N°: 1638 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

EMPLEADOR NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA SEBASTIAN ALEJANDRO MUÑOZ FIGUEROA

RUT

FUNCIÓN

DOCENTE

NIVEL

BáSICO

NRO. DE HORAS

30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

14/03/2014 AL 28/05/2014

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 02 "Personal a Contrata", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL DR. LUIS MELLA GAJARDO ALCALDE

LMG/PEA/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

1-Contraloría Regional Varpso.

2-Secretaría Municipal

3-Interesado

4-Carpeta Personal

5-Oficina Control

6-Archivo DAEM.-